

PUNTOS DE SUSCRICION.

En ZARAGOZA, en la Administracion del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Director-Administrador del BOLETIN OFICIAL, D. Baldomero Mediano y Ruiz.



PRECIO DE SUSCRICION.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 dias inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados estos, la Administracion sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores alcaldes y secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernacion, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

SECCION PRIMERA.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL ÓRDEN.

Excmo. Sr.: Habiendo recurrido á este Ministerio diferentes interesados fuera del plazo señalado en la Real orden de 28 de Julio último para reclamar contra los escalafones provisionales, S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder un nuevo término de 15 dias, á contar desde la publicacion de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, para que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, activos y cesantes, que se crean perjudicados puedan presentar sus respectivas reclamaciones.

De Real orden lo digo á V. E. á los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de Noviembre de 1878.—Calderon y Collantes.—Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(Gaceta 16 de Noviembre de 1878.)

SECCION TERCERA.

COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

CIRCULAR.

Conforme á lo dispuesto en la Real orden de 22 de Marzo de 1850, la Comision Provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra de esta Plaza, ha señalado el precio de las raciones que los pueblos han suministrado al Ejército durante el mes de Octubre último, en la forma siguiente:

	Pts.	Cts.
La racion de pan.....	0	19
Idem de cebada.....	0	83
Idem de paja.....	0	36
Litro de aceite.....	1	26
Idem de vino.....	0	25
Kilógramo de carbon...	0	16
Idem de leña.....	0	07
Idem de carne.....	1	59

A los precios referidos presentarán los Ayuntamientos los recibos de suministro para su abono en la forma que dispone la Real orden de 18 de Setiembre de 1848.

Zaragoza 15 de Noviembre de 1878.—V.º B.º—El Vicepresidente, Luis Seron.—El Secretario, Francisco Bellostas.—El Comisario de Guerra, Cárlos Clausells.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

RELACION de los compradores de bienes desamortizados cuyas obligaciones vencen en las fechas que á continuacion se expresan, que se publica en este periódico oficial con diez dias de anticipacion al vencimiento, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 1.º, 3.º y 4.º de la Instruccion de 13 de Junio de 1878, sobre cobranza de débitos por compras de dicha clase de bienes; debiendo los Sres. Alcaldes fijar esta relacion á las puertas de las Casas Consistoriales, á fin de darle la mayor publicidad posible.

NOMBRE DEL COMPRADOR.	SU DOMICILIO.	Clase y nombre de la finca.	Su procedencia.	Número del inventario.	TÉRMINO MUNICIPAL en que radica.	NUMERO DE PLAZOS QUE SE ADEUDAN y fechas de sus vencimientos.	IMPORTER de estos. Ptas. Cts
D. Vicente García.....	Calatayud.	Rústica.	Clero.	2918	Paracuellos.	11 al 15 en 26 de Noviembre de 1874 al 78.	138:10
D. Joaquin Lozano.....	Sabiñan.	Id.	Id.	3007	Sabiñan.	en idem 1878.....	120:00
El mismo.....	Idem.	Id.	Id.	3006	Idem.	en idem idem.....	137:50
Higinio Beltran.....	Fréscano.	Id.	Id.	1758	Fréscano.	en idem idem.....	16:39
Pedro Navarro.....	Cariñena.	Urbana.	Id.	893	Cariñena.	en idem idem.....	55:00
Pablo Solano.....	La Almunia.	Rústica.	Id.	5472	La Almunia.	en idem idem.....	27:50
Lúcas Barrachí.....	Escatron.	Urbana.	Id.	988	Escatron.	en idem idem.....	22:68
Antonio Estropa.....	Zaragoza.	Id.	Id.	1460	Zaragoza.	en idem 1876 al 1878.....	1430:26
Pantaleon Polo.....	Cariñena.	Id.	Id.	390	Cariñena.	en 27 idem 1878.....	175:00
D. ^a Manuela Torres.....	Fréscano.	Rústica.	Id.	1775	Fréscano.	en idem idem.....	12:57
La misma.....	Idem.	Id.	Id.	1768	Idem.	en idem idem.....	22:56
La misma.....	Idem.	Id.	Id.	1770	Idem.	en idem idem.....	13:76
D. Marcelo Guallar.....	Zaragoza.	Id.	Id.	5184	Zaragoza.	en idem idem.....	1050:00
Joaquin Sanz.....	Cariñena.	Urbana.	Id.	915	Cariñena.	en idem 1873 al 1878.....	338:75
Juan Guarino.....	Zaragoza.	Rústica.	Id.	948	Lucenti.	en idem 1878.....	13:37
D. ^a Camila Zaldiva.....	Añon.	Urbana.	Estado.	8-2.º	Novillas.	en 26 idem idem.....	32:50

Zaragoza 16 de Noviembre de 1878.—El Jefe económico, Joaquin Ozores.

JUZGADO MUNICIPAL DEL PILAR.

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado durante la primera decena de Noviembre de 1878.

DIAS.	NACIDOS VIVOS.						NACIDOS SIN VIDA Y MUERTOS ANTES DE SER INSCRITOS.						TOTAL DE AMBAS CLASES.				
	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			TOTAL de vivos.	LEGÍTIMOS.			NO LEGÍTIMOS.			TOTAL de muertos.			
	Varones.	Hembras.	Total...	Varones.	Hembras.	Total...		Varones.	Hembras.	Total...	Varones.	Hembras.			Total...		
1.....	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1
2.....	1	1	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
3.....	1	2	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
4.....	1	1	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
5.....	1	3	4	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
6.....	3	2	5	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5
7.....	2	1	3	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
8.....	3	3	6	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
9.....	»	2	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
10.....	1	1	2	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
	14	16	30	»	»	»	30	»	»	»	»	»	»	»	»	»	30

Zaragoza 11 de Noviembre de 1878.—El Juez municipal, Antonio Garro.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado municipal del Pilar durante la primera decena de Noviembre de 1878, clasificadas por sexo y estado civil de los fallecidos.

DIAS.	FALLECIDOS.								TOTAL GENERAL.
	VARONES.				HEMBRAS.				
	Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL.	Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.	
1.....	2	1	1	4	1	»	»	1	5
2.....	3	»	»	3	1	»	»	1	4
3.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
4.....	2	»	»	2	1	»	»	1	3
5.....	3	»	»	3	2	»	1	3	6
6.....	1	»	»	1	1	1	»	2	3
7.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
8.....	2	2	»	4	2	»	»	2	6
9.....	2	»	»	2	1	»	1	2	4
10.....	1	»	»	1	»	»	»	»	1
	16	3	1	20	9	1	2	12	32

Zaragoza 11 de Noviembre de 1878.—El Juez municipal, Antonio Garro.

SECCION SÉTIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Sos.

D. Faustino Oneca, Juez de primera instancia de este partido.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á Andrés Barbed y Artigas, hijo de Estéban y de Francisca, natural y vecino de Luesia; de estado viudo, oficio arriero, y de 35 años de edad, cuyas demás señas se expresan á continuación, y cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de nueve dias, siguientes al de su publicacion en la *Gaceta de Madrid* y BOLETIN OFICIAL de la provincia, comparezca en los estrados de este Juzgado, con objeto de notificarle la elevacion á plenario de la causa que contra el mismo y otros se instruye sobre allanamiento de morada, y requerirle al propio tiempo para el nombramiento de defensores, bajo apercibimiento que de no verificar dicha comparecencia, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar, con arreglo á la Ley provisional de Enjuiciamiento criminal.

Dado en Sos á 6 de Noviembre de 1878.—Faustino Oneca.—Por su mandado, Pedro Ponz.

Señas de Andres Barbed.

Estatura regular, recio de cuerpo, cara abultada, nariz algo roma, color sano, ojos y pelo negros, barba no muy poblada, viste camisa de lienzo blanco, blusa de tela azul, chaleco y calzon de pana verdé oscura, calzoncillos de tela azul, medias pardas de lana, alpargatas abiertas, y en la cabeza lleva sombrero negro de ala ancha y pañuelo de seda negra.

JUZGADOS MILITARES.

D. Meliton Iturralde é Iturralde, Teniente Coronel, Comandante Fiscal del primer Batallon del Regimiento infantería de Bailen, núm. 24;

Habiéndose ausentado del pueblo de Acumuer (Huesca) el corneta de la cuarta compañía de este batallon Buenaventura Beltran Oliva, á quien estoy sumariando por el delito de desercion: Usando de las facultades que para estos casos conceden las Reales Ordenanzas á todos los Oficiales del Ejército, por el presente segundo edicto cito, llamo y emplazo al referido corneta, para que dentro del término de 20 dias se presente á dar sus descargos en la guarda de prevencion del cuartel que tiene el Regimiento en esta Plaza, ó á cualquiera Autoridad, y de no verificarlo se le juzgará en rebeldía y se le irrogará el perjuicio que haya lugar.

Zaragoza 9 de Noviembre de 1878.—Meliton Iturralde.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se pondrán en venta, mediante pública licitacion, las once fincas radicantes en la villa y términos de Alagon, expresadas á continuación:

1. Una casa sita en la plaza de la Constitucion, señalada con el núm. 5, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

2. Un campo de tierra blanca, sito en la partida de Algecira, de cabida 6 hanegas, 7 almudes de tierra, bajo el tipo de 505 pesetas.

3. Otro campo radicante en la partida de Sardinias, de cabida de 5 cahices, 3 hanegas 5 almudes de tierra, bajo el tipo de 4.950 pesetas.

4. Otro campo sito en la partida de Campillo, de cabida de un cahiz, 6 hanegas de tierra, bajo el tipo de 1610 pesetas.

5. Otro campo sito en la partida Canal de Benilla, de cabida de un cahiz, 2 hanegas de tierra, bajo el tipo de 675 pesetas.

6. Otro campo sito en la partida de Algecira, de cabida de 2 hanegas de tierra, bajo el tipo de 170 pesetas.

7. Otro campo sito en la partida Puente del Campillo, de cabida de un cahiz, una hanega y 6 almudes de tierra, bajo el tipo de 1.090 pesetas.

8. Otro campo radicante en la partida de las Canales, de cabida de 2 cahices, una hanega, 7 almudes de tierra, bajo el tipo de 1.518 pesetas 75 céntimos.

9. Otro campo sito en la partida del Campillo, de un cahiz, 5 hanegas de tierra, bajo el tipo de 1.237 pesetas 50 céntimos.

10. Mitad de una viña regadio, sita en la partida de Miraflores, de cabida esa porcion de 3 cahices, 4 hanegas de tierra; confrontante al Saliente y Norte con acequia de Pinsegue. al Mediodía con camino de herederos y al Poniente con la otra mitad de D. Luis Otal; bajo el tipo de 1.125 pesetas.

11. Y una hera aterrada, sita en la partida de la Jarea, de cabida de 2 hanegas de tierra, bajo el tipo de 168 pesetas 75 céntimos.

En dicha villa de Alagon reside Raimundo Perez que tiene el encargo de enseñar las fincas.

Se celebrará la subasta á las once de la mañana del dia 22 del corriente mes de Noviembre, en la Notaria de D. Celestino Serrano, calle de Goya, núm. 7, donde obrarán los títulos de pertenencia y pliego de condiciones. Zaragoza 1.º de Noviembre de 1878.

NI MEJOR NI MAS BARATO
EN RELOJES.

Alfonso I, 33, relojería de Juderias.

Sucursal en Huesca, Pórticos de Berdejo, N.º 3.